

ACUERDO No. 027

26 de Noviembre de 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE POSGRADO PARA EL AÑO 2019, DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, ITSA.

El Consejo Académico de la Institución Universitaria ITSA, en ejercicio de sus facultades y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, organizó el servicio público de la educación superior y en su Capítulo III artículo 10, reseña que son programas de posgrados las especializaciones, las maestrías, los doctorados y los post – doctorados.

Que el Decreto Único Reglamentario 1075 del 26 de Mayo de 2015 en su sección 2, establece las condiciones de calidad de los programas académicos.

Que el Ministerio de Educación Nacional otorgó Registros Calificados a la nueva oferta de posgrados de la Institución Universitaria ITSA por siete años.

Según el párrafo del artículo 9 del Acuerdo 010 del 30 de Mayo de 2018, “Por medio del cual se aprueba el reglamento estudiantil de posgrados de la Institución Universitaria ITSA”, establece que el calendario académico de posgrados será fijado por el Consejo Académico, cada vez que se estructura una cohorte, cumpliendo lo establecido en el reglamento.

Que de acuerdo a las necesidades planteadas por Vicerrectoría Académica, se hace necesario definir un Calendario Académico para el año 2019, para los Programas de Especialización de la Institución Universitaria, ITSA para efectos de planeación de las actividades institucionales y administrativas correspondiente al año 2019.

Que corresponde al Consejo Académico, según el literal j del Artículo 34 del Estatuto General, definir el calendario de actividades académicas de la Institución Universitaria ITSA.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico de los Programas de Posgrados de la Institución Universitaria, ITSA, de acuerdo con las fechas establecidas en el cuadro anexo, el cual hace parte del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Expedido en Barranquilla, a los Veintiseis (26) días del mes de Noviembre de 2018.



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Presidente



HUSSEIN SERJAN JAAFAR ORFALE
Secretario AD-HOC

| ACTIVIDADES | | AÑO 2019- PRIMER PERÍODO | AÑO 2019- SEGUNDO PERÍODO |
|--|---|--|--|
| PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULA | | | |
| INSCRIPCIÓN | Proceso de Inscripción | Del 20 de Noviembre hasta 14 de Diciembre 2018 | |
| | Entrevista | Del 30 de Noviembre hasta 14 de Diciembre 2018 | |
| | Publicación Listado de Admitidos | Diciembre 17 de 2018 | |
| MATRICULA | Matrícula Financiera Preliminar(sin incremento ipc) | Del 17 al 28 de Diciembre de 2018 | |
| | Matrícula Financiera Ordinaria | Del 8 de Enero al 8 de Febrero de 2019 | Del 19 de Junio hasta el 19 de Julio de 2019 |
| | Matrícula Financiera Extraordinaria | Del 11 al 14 de Febrero de 2019 | Del 22 al 26 de Julio de 2019 |
| PROCESOS ESTUDIANTES: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS GRADOS y PROCESOS ESPECIALES | | | |
| PROCESOS ESTUDIANTES: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS GRADOS Y PROCESOS ESPECIALES | Inducción Estudiantes Nuevos | Febrero 15 de 2019 | |
| | Inicio de Clases | Febrero 22 de 2019 | Agosto 02 del 2019 |
| | Finalización de Clases | Junio 08 de 2019 | Noviembre 16 de 2019 |
| | Grados por Ceremonia | | Diciembre 13 de 2019 |
| | Grados por Ventanilla | | |